



A.1.278.653 *



Nº 81
SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1945.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia diez y nueve de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, se reune en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial la Comisión Gestora Municipal bajo la Presidencia del Sr. Don Guillermo Homar Reynés, Alcalde accidental y con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Gestores Don José Luis Moragues Monlau, Don Jorge Andreu Alecover, Don Miguel Valens Matas, Don Juan Mir Jaume, Don Antonio Colom Colom, Don Pablo Chimelis Pol, el Interventor de Fondos Don Jaime Busquets y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las doce y cuarenta y cinco minutos el sr. Presidente abre la sesión dándose, seguidamente, lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2. Acto seguido por Secretaría son presentadas varias cuentas que se aprueban.

COMISIÓN DE ENSANCHES: Una cuenta de Don Guillermo Bordoy por material eléctrico C/R. Católicos 30'65 pts; otra de D. J. Frontera por idem 30'65

COMISIÓN DE GOBIERNO Y POLICIA: una cuenta de J. Torres, Copas Natación - 240'70 pts. Otra del mismo por pastillas jabón 96 pts; otra de Centro de Anuncios 180 pts; diez y seis cuentas del mismo por diferentes anuncios cuyas partidas son: 256'60 pts; 157'50; 135 pts; 182'25 pts; 135 pts; 72 pts; 148'50 pts; 87'95 pts; 290'25 pts; 256'50 pts; 270 pts; 362'25 pts; 112'50 pts; 283'50 pts; 256'50 pts.; 256'50 pts.

COMISIÓN DE CULTURA: una cuenta de Editorial Sanz, libros Biblioteca - 1.500 pts; otra de Autores de España, derecho Salón Primavera 725 pts; otra de M. Amengual barro E. Especialidades 106 pts; otra de V. Villalonga limpieza S. n.º 6, Soledad 87'45 pts; otra de J. Baix, baterías S. n.º 1000.

1.300 pts; otra de C.Tur, limpieza en E.niña S.Jordi 83 pts.

3. **Permisos particulares.** Seguidamente y a propuesta de la Comisión de Obras se acuerda la concesión de 10 permisos para obras particulares a otros tantos peticionarios, según una relación que presenta, que comienza por el interesado por Don Matías Mut, reformas casa 40 Paseo Generalísimo y termina por el solicitado por Don Antonio Suau construir pavimento en finca Camino Vecinal de la Vileta, 97.

4. **Se acepta convenio con P.P. Agustinos y se enajena parcela.** Acto seguido se acuerda, vista la propuesta de la Comisión de Obras, enajenar una parcela sita en

la calle de Fray Cuñado a favor de Don Magín Roig Mulet por el valor de 2.250 pts, midiendo quince m.cuadrados.

Por otra parte se acuerda aceptar el compromiso entre el Arquitecto Sr. Junco y el P.Superior de los Agustinos, con el fin de regularizar la calle de Fray Cuñado, cediendo dichos P.PI, al Ayuntamiento la superficie de 45'3 m.cuadrados de su propiedad a cambio de que la Corporación proceda al derribo y explanación de este Solar y construcción de los cimientos y pared de 0'60 x 0'00 de altura en la nueva línea, quedando exceptuado de las contribuciones especiales y arbitrios derivados de la obra.

5. **Se desestima petición de la Superior Convento S.- Catalina de Sena sobre edificación franja terreno en Pl.Juanto Colom.** Seguidamente y teniendo en cuenta la propuesta de la Comisión de Obras y dictamen emitido por el Oficial Letrado de este Ayuntamiento, se acuerda desestimar las alegaciones producidas por la Superiora del Convento de Santa Catalina de Sena, contra acuerdo de este Ayuntamiento autorizadon a Don Pedro J.Columbás Llull para edificar una franja en la Plaza de Juantor Colom, adosada a la pared del repetido Convento.

6. **Queda 8 días s/m. (valoración parcela).** Acto continuo se acuerda quede 8 días sobre la mesa el dictamen señalado en la Orden del Día con el número 6, referente a valoración parcela.

7. **Permisos particulares.** A propuesta de la Comisión de Ensanche se acuerda conceder once permisos para realizar obras particulares a otros tantos peticionarios, según una relación que comienza por el solicitado por Don Onofre Fuster para blanquear fachada en calle Aragón nº 126 y termina por el interesado por Don Antonio Xamena para revocar y enlucir fachada en calle de E.Galmés nº 66.

8. **Construcción aceras.** Acto seguido y a propuesta de la misma Comisión de Ensanche



che, se acuerda autorizar a Don Miguel Claf para que pueda construir una acera en la calle de N. de Pax, ang. P. Gómez Orell.

9. *Se desestima petición de Don M. Pellisa contra funcionamiento fábrica calzado.* Acto continuo y a propuesta de la Comisión de Ensanche y de acuerdo con el informe emitido por el Ingeniero Municipal, se acuerda desestimar la petición formulada por Don Miguel Pellisa Rey contra el funcionamiento de la fábrica de calzados sita en la calle de H. de Manacor, 115 y 117, de Doña Margarita Rotger Mas.

10. *Se acuerda pago 15% sobre incremento de recaudación Contribución Urbana a Sres. Cortada y Quintana.* Acto seguido y a tenor de la propuesta de la Comisión de Ensanche y de acuerdo con el acuerdo tomado por este Ayuntamiento en fecha 27 de abril último, se acuerda abonar a los Sres. Quintana y Cortada el 15 por ciento sobre el incremento de la recaudación por Contribución Urbana, tanto por ciento que sobre 29.136'38 pts se eleva a 4.370'45 pts. Dicho gasto se hará efectivo con cargo a la Consignación del Capítulo VI. Artº 1 Partida 16 del Presupuesto de Ensanche.

II. *Se acuerda prohibir la circulación rodada en la calle de Santo Domingo.* Seguidamente y a propuesta de la Comisión de Gobierno y Policía, se acuerda, vista la importancia comercial que ha adquirido la calle de Santo Domingo y el gran número de transeúntes que por la misma circulan, se acuerda prohibir la circulación rodada por dicha calle exceptuando los vehículos que deban cargar o descargar mercancías, en los establecimientos existentes.

12. *Se autoriza instalación Caseta en Pl. de Abastos.* También a propuesta de la misma Comisión se autoriza a Doña Margarita Pons Aguiló para que pueda instalar en la Plaza de Abastos de esta Ciudad una caseta destinada a la venta de embutidos, en el Tinglado nº 1, traves del 45 al 48.

13. *Se acuerda creación paradas Taxis.* Seguidamente y a tenor de la propuesta de la Comisión de Gobierno y Policía, se acuerda, establecer una parada de seis coches taxis en la calle del Sindicato desde Banco Agrario a Sucursal Crédito Balear. Igualmente se acuerda la creación de una nueva parada para doce taxis en la A.A. Rosselló, lado Casa Cros. También y para coches particulares se establece una parada en la Plaza de San Antonio desde frente a la Casa Darier hasta el Café "El Díaz".

14.

Se acuerda **pase al Interventor** para informe y que vuelva a la Comisión para su aprobación. -----

Seguidamente se acuerda pase a informe

del Sr. Interventor un dictamen señalado en la Orden del Día con el número 14 referente a la liquidación por construcción capillas en el Cementerio Católico realizadas por el contratista Don Antonio Balaguer Tugores, y que vuelva otra vez a la Gestora para su definitiva aprobación.

15.

Pagas adelantadas. Acto continuo y a propuesta de la Comisión de Hacienda

se acuerda conceder una paga adelantada a cada uno de los siguientes funcionarios de este Ayuntamiento: A Don Julián Vadell (Antonio); a Doña Martina Pascual Martí; a Don Mateo Soler-Terrasa.

SE ACUERDA URGENCIA. - Seguidamente y no figurando otros asuntos en la Orden del Día para ser tratados, el Sr. Presidente declara de urgencia los siguientes:

I.

Se acuerda contestación a oficio de la Delegación del I.N. de P. de esta provincia. ----- Acto seguido se acuerda contestar a la comunicación de 8 de los corrientes nº 44.532 de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, interesando la afiliación al Seguro de Enfermedad de los productores de este Ayuntamiento, según y forma que indica la Comisión de Personal.

II.

Se acuerda adquisición tubo D.P. 6 K.W (Rayos X) para Casa Socorro. ----- Acto seguido y atendiendo las consideraciones expuestas por la Comisión de Sanidad, se acuerda la adquisición a la Casa CRISA de un tubo para el aparato Rayos X, denominado D.P. 6 K.W. cuyo coste es el de 5.289'50 pts. una vez entregado el tubo inservible hoy existente en la Casa de Socorro y el embalaje del nuevo. Dicho gastos se satisfará de la Consignación, pago al contado, del artº 1 Cap. 8 Partida 377.

III.

Pasa a Hacienda petición subvención de la Filarmónica Balealear. ----- Seguidamente pasa a la Comisión de Hacienda una comunicación del Director de la Filarmónica Balealear solicitando una subvención, para que se tenga en cuenta en los próximos presupuestos.

IV.

Se aprueba cuenta de Procurador Sr. Cabot, importante la cantidad de 760 pesetas, por intervención en recurso contencioso administrativo a la Compañía de Ferrocarriles.



En este estado y no habiendo otros asuntos a tratar, sin que ninguno de los reunidos que quiera hacer uso de la palabra, siendo la hora trece y veinte minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión diciendo: ¡Franco, Franco, Franco! Arriba España, Viva España!, de todo lo cual se extiende la presente acta en dos cuadernillos de papel sellado de la Clase Séptima números 1.278.653 y 1.278.654, debidamente reintegradas sus segundas partes, que firman todos los asistentes al acto y CERTIFICO.

J. Alfonso Jiménez *M. Moragues*

José M. Varela *Ricardo Velasco* *Gaudí*

Eduardo *Falle Olmedo*

El Interventor,

J. Miquel

EL SECRETARIO,

J. Miquel